Comunidad de Madrid
Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD / ASIGNATURA DE CONTRABAJO

CURSO 2026 - 2027

DEPARTAMENTO DE CUERDA

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA ARTURO SORIA

Conservatorio **Profesional** de Música **Arturo Soria**

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA **3**

1 OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES **3**

1.1 PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES 3

1.2 SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES 5

1.3 TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES 7

1.4 CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES 8

1.5 LA CLASE COLECTIVA EN ENSEÑANZA ELEMENTALES DE MÚSICA ... 10

2 METODOLOGÍA **14**

2.1 REPERTORIO ORIENTATIVO POR CURSO 15

2.2 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL 17

2.3 RECURSOS DIDÁCTICOS 18

2.3.1 Materiales y recursos didácticos 18

2.3.2 Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias 18

2.4 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES . 19

2.5 PROPUESTAS DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COORDINADAS CON OTROS DEPARTAMENTOS 19

2.6 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 19

3 EVALUACIÓN **20**

3.1 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN ORDINARIA 20

3.2 PROCEDIMIENTOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MATRÍCULA DE HONOR Y DEL PREMIO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA 22

3.3 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES 23

3.4 PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 24

4 PRUEBAS DE ACCESO **26**

4.1 PROPUESTA RELATIVA A ASPECTOS CONCRETOS DE LA PRUEBA 26

4.2 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 26

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA **27**

5 OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES **27**

5.1 PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES 27

5.2 SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES 29
5.3 TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES 31
5.4 CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES 32
5.5 QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES 34
5.6 SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES 35
6 METODOLOGÍA 38
6.1 REPERTORIO ORIENTATIVO POR CURSO 40
6.2 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL 42
6.3 RECURSOS DIDÁCTICOS 43
6.3.1 Materiales y recursos didácticos 43
6.3.2 Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias 43
6.4 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES . 44
6.5 PROPUESTAS DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COORDINADAS CON OTROS DEPARTAMENTOS 44
6.6 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 44
7 EVALUACIÓN 45
7.1 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN ORDINARIA 45
7.2 PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR, MENCIÓN DE HONOR O PREMIO FIN DE GRADO 47
7.3 EXAMEN DE 6º DE EPM 48
7.4 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 49
7.5 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES 49
7.6 PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 50
8 PRUEBAS DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA 51
8.1 PROPUESTA RELATIVA A ASPECTOS CONCRETOS DE LA PRUEBA 51
8.2 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 51

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

1 OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES.

1.1 PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

Adoptar una posición corporal correcta y equilibrada.
Adquirir una correcta colocación del contrabajo que favorezca la actividad de ambos brazos, y su coordinación.
Adquirir la técnica necesaria para controlar la afinación.
Iniciar la técnica del arco.
Conseguir un sonido correcto.
Aplicar matices y dinámicas.
Interpretar un repertorio básico, integrado por obras de diferentes épocas y estilos de dificultad acorde al nivel.
Desarrollar la memoria.
Promover la capacidad de escucharse y escuchar a otros instrumentos.
Interpretar en público como actividad habitual.
Disfrutar de la música como intérpretes y como oyentes.
Fomentar la motivación del alumno.

CONTENIDOS

Posición corporal: Control de la posición del cuerpo con respecto al contrabajo, control de la posición y el apoyo de los pies tanto tocando sentados en un taburete o de pie, control y movilidad de las articulaciones, coincidencia de la respiración.
Colocación del contrabajo: Conjunción de los ángulos del contrabajo respecto al cuerpo, posición del instrumento sin tensiones.
Colocación del arco: Forma de coger el arco (ángulo del arco respecto a la mano y el brazo), flexibilidad de los dedos, función de cada uno de los dedos.
Brazo izquierdo: Angulo del brazo izquierdo, antebrazo y muñeca con respecto al mástil, movimiento del codo en función del mástil, control del apoyo del pulgar, dedos arqueados, articulación de los dedos.
Brazo derecho: Control de la posición del codo y función de cada parte del brazo, según los diferentes puntos del arco, control de la posición del codo y del brazo en función de los diferentes planos, búsqueda de los planos del arco, bariolajes sencillos, control y flexibilidad de la muñeca y dedos, movimiento paralelo al puente, sensación de peso y equilibrio, distribución del arco, golpes de arco (cortos y largos), ligaduras.
Coordinación de ambas manos: Colocación de los dedos de la mano izquierda en la primera posición, cambio de cuerda y cambio de arco, estudio de la media, primera y segunda posiciones, escalas y arpegios en una octava.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Mostrar en los estudios y obras trabajadas la capacidad de aprendizaje, demostrando haber conseguido los objetivos propuestos para el curso.
Se valoraràn las actuaciones en público.
Se tendrá en cuenta además del cumplimiento de los objetivos, la calidad en la realización de los mismos.
Toma de conciencia en la forma de estudiar. Capacidad autocrítica.
Se valorará el uso de la memoria y la lectura a primera vista.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se valorará la capacidad de aprendizaje de los alumnos, los objetivos conseguidos y la calidad demostrada en cada uno de los cursos.
Se valorarán las actuaciones en público.
Toma de conciencia en el estudio. Capacidad autocrítica.
El uso de la memoria y la lectura a primera vista.

Teniendo como referencia los Criterios de Evaluación se calificará teniendo en cuenta los siguientes Criterios de Calificación **para todos los cursos de EE.EE.**

1. **Evaluación continua – 40%**

Aspectos inherentes al desarrollo de las capacidades del alumno durante el curso y el desarrollo semanal de las clases:

Interpretación – (10%)

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, interpretación en público, …

Técnica – (20%)

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración.

Actitud y rendimiento personal – (10%)

Compromiso académico, autonomía en el aprendizaje, iniciativa personal, participación e implicación en las actividades del aula, calidad del estudio personal, respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, …

Competencias musicales transferidas al área instrumental – (10%)

Lectura a primera vista, lenguaje musical aplicado (ritmo, teoría, oído musical), armonía aplicada, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, creatividad, …

2. **Examen – 20%**

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración.

3. **Audición – 20%**

Compromiso académico, autonomía en el aprendizaje, iniciativa personal, participación e implicación en las actividades del aula, calidad del estudio personal, respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, …

MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES

Equilibrio corporal, posición relajada.
Escalas y arpegios en una octava.
Posición redondeada de los dedos de la mano izquierda.
Distribución del arco. Mitad superior, mitad inferior, centro del arco, Sonidos cortos y largos, Matices: forte y piano.
Paralelismo del arco respecto al puente.
Cambios de cuerda sencillos.
Cambios de posición, media y primera y segunda.
Control de la afinación.

1.2 SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

Adoptar una posición corporal correcta y equilibrada.
Adquirir una correcta colocación del contrabajo que favorezca la actividad de ambos brazos, y su coordinación.
Adquirir la técnica necesaria para controlar la afinación, ampliar el número de movimientos de la mano izquierda.
Continuar trabajando la técnica del arco.
Continuar con el trabajo para conseguir un sonido correcto y bien equilibrado.
Trabajar ejercicios preparatorios de los cambios de posición
Aplicar matices y dinámicas
Interpretar un repertorio básico, integrado por obras de diferentes épocas y estilos de dificultad acorde al nivel.
Desarrollar la memoria.
Promover la capacidad de escucharse y escuchar a otros instrumentos.
Interpretar en público como actividad habitual.

Disfrutar de la música como intérpretes y como oyentes.
Fomentar la motivación del alumno, y transmitir la necesidad de cierto espíritu de sacrificio y dedicación en el aprendizaje del instrumento.

CONTENIDOS

Continuación del trabajo de los aspectos señalados en Primero
Posición corporal: Profundización en el campo de las sensaciones, posición corporal, toma de instrumento movimiento y respiración.
Colocación del contrabajo: Refuerzo de la posición respecto al cuerpo, trabajo de flexibilidad con el instrumento.
Colocación del arco: Forma de coger el arco (ángulo del arco respecto a la mano y el brazo), flexibilidad de los dedos, función de cada uno de los dedos.
Brazo izquierdo: Angulo del brazo izquierdo, antebrazo y muñeca en línea, control del pulgar, dedos arqueados, articulación de los dedos movimiento de subida y bajada, añadir el movimiento de deslizamiento sobre la cuerda y separación de dedos.
Brazo derecho: Continuación del control de la posición del codo y función de cada parte del brazo, según los diferentes puntos del arco, control de la posición del codo y del brazo en función de los diferentes planos, bariolajes, control y flexibilidad de la muñeca y dedos, movimiento paralelo al puente, sensación de peso y equilibrio, Control del punto de contacto, velocidad del arco, distribución del arco, golpes de arco (detache, ligaduras).
Coordinación de ambas manos: Ejercicios de dedos en combinación con el arco, cambios de posición, cambio de cuerda y cambio de arco, escalas y arpegios en una octava hasta sexta posición.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Mostrar en los estudios y obras trabajadas la capacidad de aprendizaje, demostrando haber conseguido los objetivos propuestos para el curso.
Se valorarán las actuaciones en público.
Se tendrá en cuenta además del cumplimiento de los objetivos, la calidad en la realización de los mismos.
Toma de conciencia en la forma de estudiar. Capacidad autocrítica.
Se valorará el uso de la memoria y la lectura a primera vista.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se valorará la capacidad de aprendizaje de los alumnos, los objetivos conseguidos y la calidad demostrada en cada uno de los cursos.
Se valorarán las actuaciones en público.
Toma de conciencia en el estudio. Capacidad autocrítica.
El uso de la memoria y la lectura a primera vista.

MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES

Equilibrio corporal, posición relajada
Escalas y arpegios en una octava ampliados a las posiciones estudiadas.
Posición redondeada de los dedos de la mano izquierda
Arco entero en diferentes cuerdas y su aplicación en las obras, detache y legato.
Paralelismo y distribución del arco respecto al puente.
Cambios de cuerda y articulaciones, legato de dos, cuatro, y combinado.
Cambios de posición, hasta sexta.
Control de la afinación.

1.3 TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

Profundizar en los aspectos corporales tratados en los cursos anteriores.
Adquirir la técnica necesaria para controlar la afinación, ampliar el número de movimientos de la mano izquierda.
Continuar trabajando la técnica del arco.
Continuar con el trabajo para conseguir un sonido correcto y bien equilibrado.
Trabajar los cambios de posición.
Aplicar matices y dinámicas.
Interpretar un repertorio básico, integrado por obras de diferentes épocas y estilos de dificultad acorde al nivel.
Desarrollar la memoria.
Promover la capacidad de escucharse y escuchar a otros instrumentos.
Interpretar en público como actividad habitual.
Disfrutar de la música como intérpretes y como oyentes.
Fomentar la motivación del alumno, y transmitir la necesidad de cierto espíritu de sacrificio y dedicación en el aprendizaje del instrumento.
Desarrollar el sentido de la autoevaluación y comprometerse con el estudio del instrumento.

CONTENIDOS

Continuación del trabajo de los aspectos señalados en cursos anteriores
Posición corporal: Profundización en el campo de las sensaciones, posición corporal, toma de instrumento movimiento y respiración.
Colocación del contrabajo: Afianzar y profundizar los contenidos expuestos en cursos anteriores.
Colocación del arco: Afianzar y profundizar los contenidos expuestos en cursos anteriores
Brazo izquierdo: Afianzar y profundizar los contenidos expuestos en cursos anteriores, Angulo del brazo izquierdo, antebrazo y muñeca en línea, control del pulgar, dedos arqueados, articulación de los dedos movimiento de subida y bajada, añadir el movimiento de deslizamiento sobre la cuerda (cromatismo).
Brazo derecho: Continuación del control de la posición del codo y función de cada parte del brazo, según los diferentes puntos del arco, control de la posición del codo y

del brazo en función de los diferentes planos, bariolajes, control y flexibilidad de la muñeca y dedos, movimiento paralelo al puente, sensación de peso y equilibrio, Control del punto de contacto, velocidad del arco, distribución del arco, golpes de arco (detache, stacatto sencillo, ligaduras).
Coordinación de ambas manos: Ejercicios de dedos en combinación con el arco, cambios de posición, cambio de cuerda y cambio de arco, escalas y arpegios en una y dos octavas hasta octava posición.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Mostrar en los estudios y obras trabajadas la capacidad de aprendizaje, demostrando haber conseguido los objetivos propuestos para el curso.
Se valorarán las actuaciones en público.
Se tendrá en cuenta además del cumplimiento de los objetivos, la calidad en la realización de los mismos.
Toma de conciencia en la forma de estudiar. Capacidad autocrítica. Compromiso de estudio
Se valorará el uso de la memoria y la lectura a primera vista.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se valorará la capacidad de aprendizaje de los alumnos, los objetivos conseguidos y la calidad demostrada en cada uno de los cursos.
Se valorarán las actuaciones en público.
Toma de conciencia en el estudio. Capacidad autocrítica.
El uso de la memoria y la lectura a primera vista.

MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES

Equilibrio corporal, posición relajada
Escalas y arpegios en una y dos octavas ampliadas a las posiciones estudiadas.
Posición redondeada y colocación de los dedos de la mano izquierda.
Arco entero en diferentes cuerdas y su aplicación en las obras, detache y legato.
Paralelismo y distribución del arco respecto al puente.
Cambios de cuerda y articulaciones, legato de dos, cuatro, ocho y combinado.
Cambios de posición, hasta novena.
Control de la afinación.

1.4 CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

Profundizar en los aspectos corporales tratados en los cursos anteriores.
Adquirir la técnica necesaria para controlar la afinación, ampliar el número de movimientos de la mano izquierda.
Continuar trabajando la técnica del arco.
Estudio de las dobles cuerdas.

Continuar con el trabajo para conseguir un sonido correcto y bien equilibrado.
Trabajar los cambios de posición.
Aplicar matices y dinámicas.
Interpretar un repertorio básico, integrado por obras de diferentes épocas y estilos de dificultad acorde al nivel.
Desarrollar la memoria.
Promover la capacidad de escucharse y escuchar a otros instrumentos.
Interpretar en público como actividad habitual.
Disfrutar de la música como intérpretes y como oyentes.
Fomentar la motivación del alumno, y transmitir la necesidad de cierto espíritu de sacrificio y dedicación en el aprendizaje del instrumento.
Desarrollar el sentido de la autoevaluación y comprometerse con el estudio del instrumento.

CONTENIDOS

Continuación del trabajo de los aspectos señalados en cursos anteriores
Posición corporal: Profundización en el campo de las sensaciones, posición corporal, toma de instrumento movimiento y respiración
Colocación del contrabajo: Afianzar y profundizar los contenidos expuestos en cursos anteriores
Colocación del arco: Afianzar y profundizar los contenidos expuestos en cursos anteriores
Brazo izquierdo: Afianzar y profundizar los contenidos expuestos en cursos anteriores, trabajo de articulación de los dedos, movimientos verticales, de subida y bajada (cambios de posición), movimientos horizontales, cromatismos, ejercicios de dedos en cada cuerda y cada una de las posiciones estudiadas.
Brazo derecho: Continuación del control de la posición del codo y función de cada parte del brazo, según los diferentes puntos del arco, control de la posición del codo y del brazo en función de los diferentes planos, bariolajes, control y flexibilidad de la muñeca y dedos, movimiento paralelo al puente, sensación de peso y equilibrio, Control del punto de contacto, velocidad del arco, distribución del arco, golpes de arco (detache, stacatto sencillo, ligaduras).
Coordinación de ambas manos: Ejercicios de dedos en combinación con el arco, cambios de posición, cambio de cuerda y cambio de arco, escalas y arpegios en una y dos octavas hasta onceava posición.
Iniciación al vibrato.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Mostrar en los estudios y obras trabajadas la capacidad de aprendizaje, demostrando haber conseguido los objetivos propuestos para el curso.
Se valorarán las actuaciones en público.
Se tendrá en cuenta además del cumplimiento de los objetivos, la calidad en la realización de los mismos.
Toma de conciencia en la forma de estudiar. Capacidad autocrítica. Compromiso de estudio
Se valorará el uso de la memoria y la lectura a primera vista.

Evaluar el conjunto del trabajo técnico realizado a lo largo de todo el curso, con el fin de prever el éxito en la prueba de acceso al grado profesional.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la calificación se tendrá en cuenta el trabajo realizado y la asimilación de los contenidos, y atendiendo a los criterios de evaluación establecidos. Se ratificará en audiciones o exámenes trimestrales en las cuales cada alumno deberá interpretar, solo o con piano u otro instrumento si la partitura así lo requiere, al menos una obra o un estudio de los trabajados durante el trimestre, mostrando autocontrol y dominio de la obra interpretada, así como la correcta posición del cuerpo, brazos, mano y dedos, y la afinación, sonido y lectura correcta
Se tendrá en cuenta la capacidad individual y el esfuerzo personal de cada alumno.
Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5.
Se valorará la capacidad de aprendizaje de los alumnos, los objetivos conseguidos y la calidad demostrada en cada uno de los cursos.
Se valorarán las actuaciones en público.
Toma de conciencia en el estudio. Capacidad autocrítica.
El uso de la memoria y la lectura a primera vista.

MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES

Equilibrio corporal, posición relajada.
Ejercicios de dedos varios (mano izquierda).
Escalas y arpegios en una y en dos octavas hasta do mayor.
Posición redondeada y colocación de los dedos de la mano izquierda.
Arco entero en diferentes cuerdas y articulaciones y su aplicación en las obras, detache y legato.
Paralelismo y distribución del arco respecto al puente.
Cambios de cuerda y articulaciones, legato de dos, cuatro, ocho y combinado.
Cambios de posición, hasta decimoprimera y posiciones superiores.
Control de la afinación.

1.5 LA CLASE COLECTIVA EN ENSEÑANZA ELEMENTALES DE MÚSICA

OBJETIVOS

Los alumnos de EE.EE son agrupados en grupos una vez por semana siempre que sea posible debido a los horarios de otras asignaturas pudiendo ser clases con todos o solo con parte de los alumnos.

Estas agrupaciones nos brindan la posibilidad de hacer clases más dinámicas pudiendo combinarse actividades individuales o en grupo.

Señalar que es necesario que utilicemos una línea más motivadora y abierta, si cabe, que en las clases individuales. La intención es utilizar estas clases para potenciar

aspectos de la enseñanza específica y de la educación en general que habitualmente, en las clases individuales, son más difíciles de conseguir. Por tanto, estos aspectos los podemos enmarcar, y sin que sirvan de acotación, entre los siguientes objetivos:

- Interpretar música en grupo, habituando al alumno a escuchar otras voces o instrumentos, adaptándose equilibradamente al conjunto. Se debe enseñar, ya desde esos niveles elementales, a mantener un criterio unificado en lo que se refiere a arcos iguales, dinámica uniforme, cambios de cuerda, fraseos, acentos...

- Conseguir una motivación lúdica al tratarse de una sesión, normalmente, más dinámica que la de las clases individuales con lo que, además, se ayuda a socializar e integrar a los alumnos.

El juego es uno de los aspectos más característicos en la etapa infantil, siendo un elemento fundamental en el aprendizaje del niño. Perder el miedo a presentarse frente al público. Muchos intérpretes sufren cuando muestran su trabajo ante el público. Esto es debido a que, durante su etapa de formación, han tenido escasas salidas al escenario y, en cambio, excesivo trabajo individual y privado. Para ello, fomentaremos las audiciones sistemáticas (formales e informales).

- Desarrollar la creatividad, introduciendo actividades que favorezcan la participación y aportación de ideas por parte del alumno: musicogramas, juegos, danzas, coreografías, improvisaciones, símiles sacados de la realidad con respecto a aspectos técnicos, etc.

- Acentuar algunas funciones musicales puramente técnicas. Al trabajar en grupo, se desarrolla más el sentido del ritmo, así como la precisión de la afinación, por lo que el oído musical tiene aquí un inmejorable lugar de ejercitación. Esto trabajado en conjunto con la clase de lenguaje musical, enriquecerá la proyección del alumno. Así mismo, muchas explicaciones y trabajo específico de la técnica del contrabajo (cambios de posición, golpes de arco, vibrato...) tienen cabida en este apartado, sobre todo, por la optimización del tiempo al desarrollar ciertas explicaciones.

Conseguir la integración y una buena convivencia, al tener los alumnos que resolver en común, problemas técnicos, musicales o de cualquier otra índole. Es bueno que ellos puedan sacar sus propias conclusiones y opiniones respecto a problemas concretos y que intenten solucionarlos por sí mismos, siempre bajo la supervisión del profesor.

- Establecimiento de unas normas éticas. Las clases colectivas fomentan el conocimiento ético y el comportamiento deontológico dentro del colectivo. Esto tiene su base, también, en las asignaturas de lenguaje musical y coro, en las que se fomenta, así como en las clases colectivas que nos ocupan: el valor del silencio, el respeto a los compañeros, la responsabilidad individual para conseguir un buen trabajo final.
- Formación de grupos, bien sean homogéneos o heterogéneos (en colaboración con otros profesores y departamentos). Este tipo de práctica nos concede un punto de vista diferente al de la clase individual, proporcionando al alumno nuevas perspectivas (dúos, tríos, orquestas...)
- Desarrollo auditivo, indispensables en la práctica de grupo y que repercutirán en la técnica individual de cada alumno.
- Ejercitar las funciones físicas. Se aplicarán ejercicios físicos en los primeros cursos de Grado Elemental, para fijar una buena posición corporal, desarrollando el sentido autocrítico y comparando con los demás miembros de la clase. También fomentaremos los ejercicios de relajación y de respiración, incorporados a la técnica instrumental.
- Mejorar la capacidad de improvisación y dictado. Es bueno realizar ejercicios en los que el alumno invente un pasaje determinado, basándose sólo en lo que escucha. Del mismo modo, la imitación y/ o la participación en juegos creativos (musicogramas, exploración de sonoridades...) potencian otros muchos aspectos de la técnica instrumental.
- Ejercitación de la lectura a primera vista. Esta práctica debe hacerse con asiduidad ya que más adelante, en asignaturas como en la de Orquesta, el primer paso es tocar pudiendo leer a primera vista. Por ello el sentido del ritmo, el de la afinación y otros aspectos técnicos tienen que estar presentes en una buena lectura.
- Potenciación de la memoria. Existen muchos tipos de memoria. El mejor camino para desarrollarlas todas es habituando al alumno a realizar un estudio analítico y objetivo que, de un modo inconsciente, le llevará a aprender la obra de memoria en todas sus modalidades: visual, musical, muscularmente. Uno de los procedimientos que más beneficios nos aporta es el aprendizaje por imitación desarrollando muchos aspectos como la atención, concentración, afinación, soltura, etc. De otra parte, y como hemos mencionado más arriba, el juego, la danza o la expresión corporal favorecen el

desarrollo de la memoria de una manera más intuitiva y, por ende, más espontánea y natural.

En general, el profesor debe fomentar un aprendizaje ameno, constructivo, divertido, creativo y gratificante. De esta manera, el alumno descubrirá motivaciones distintas para un desarrollo del instrumento más libre, más espontáneo. Por último, quiero mencionar que recurriremos a material adaptado a las peculiaridades de los grupos formados en las clases así como a cualquier material que se estime oportuno (generalmente, citados en las bibliografías de cada curso) para el desarrollo de estas actividades.

CONTENIDOS

Se aplicarán los mismos contenidos establecidos para cada curso de EE.EE. según el curso de cada alumno de la clase colectiva, ya que el grupo puede estar formado por alumnos de diferentes niveles, aunque siempre que sea posible se intentará que sean del mismo curso.

2 METODOLOGÍA

Planteamos el proceso de enseñanza como una experiencia constructiva de la mente más que como una acumulación de datos. Esto va a llevar al alumno hacia un desarrollo físico y psíquico capacitándole para abordar el trabajo de un estudio, un fragmento o una obra musical de forma personal. Enfocaremos el trabajo de modo que el alumno encuentre sentido a lo que va aprendiendo y sea responsable en esta etapa que empieza y se esfuerce por entender y comprender lo necesario para un proceso de autoevaluación y descubrir las nuevas perspectivas de estudio.

El profesor debe dar soluciones concretas a problemas concretos saber llevar al alumno a la forma de solucionarlos él personalmente. El profesor debe también ensanchar y estimular la receptividad y capacidad del alumno. Así, para el estudio personal del alumno, debe haber una visión de contenido técnico y artístico para posteriormente ir analizando e integrar y sintetizar la información.

Las programaciones atenderán al incremento progresivo de la técnica y se adaptarán a las características de cada alumno, teniendo en cuenta que hay que cumplir los objetivos del curso.

El alumno verá desde sus comienzos, el desarrollo de su técnica como el del mejor medio para acercarse a una correcta interpretación, y una ayuda para solucionar los problemas que la obra musical le plantea.

La adquisición de todos los contenidos por parte de los alumnos precisa de cambios importantes en la metodología empleada hasta ahora en el aula. El nuevo currículo, aunque no preconiza un método concreto de enseñanza, sí recoge los principios del aprendizaje significativo, que los profesores debemos tener presentes para adecuarlos a la situación concreta.

La actividad del alumno debe ser tenida en cuenta como parte esencial del proceso de enseñanza y aprendizaje. Es una actividad que no ha de limitarse a la manipulación y a la acción externa, sino que ha de suponer la actividad interna que le permite plantearse interrogantes sobre su aprendizaje y buscar estrategias para resolverlos, relacionar lo que va aprendiendo con los nuevos contenidos que se le presentan, y a partir del conflicto surgido, organizar aprendizajes sólidos en los que los conocimientos se enriquezcan y afiancen. Por tanto, es preciso favorecer el desarrollo de aquellas situaciones en las que el alumno tenga algo que aportar desde su propia experiencia musical, pues con la seguridad y confianza que le da el hecho de partir de algo conocido podrá abordar nuevos planteamientos en los que la expresión, percepción, reflexión e intercambio de ideas formarán parte del proceso de aprendizaje.

Desde el principio, es necesario prestar una atención especial a la motivación hacia las actividades de comunicación y expresión a través de la música, aunque es cierto que en nuestros alumnos es espontánea la búsqueda de comunicación a través del hecho sonoro, la reflexión que requiere la actividad creativa demanda un refuerzo de la motivación inicial. Esta ha de incidir sobre los aspectos vivenciales y sensoriales. El recuerdo de una imagen, de un texto, de una canción, puede inducir al alumno a retomar la primitiva motivación o a acrecentarla. El papel de los profesores es decisivo en este aspecto, manteniendo una actitud abierta e incentivadora y reafirmando las aptitudes naturales de los alumnos.

Es conveniente alternar la forma de trabajo individual y colectivo, proponiéndose en cada una de ellas objetivos diferentes. El trabajo individual favorece la consecución de la autonomía, mientras que el trabajo colectivo prepara al alumno para la vida profesional posterior, además de permitir el intercambio y el apoyo mutuos con una finalidad común en la que se integran las experiencias individuales y colectivas.

2.1 Repertorio orientativo por curso

PRIMER CURSO EEM

Libro 1º para contrabajo All for Strings.
Libro Bass is best de Caroline Emery. York Editions.
Técnica de mano izquierda de interés para este nivel y extraídas de otros libros y métodos.

Escalas y arpegios de una octava hasta segunda posición. Mi, Fa, Fa# Sol, La, Si b, Si, Do mayores.
Ejercicios de dedos (mano izquierda).
Dúos elementales con otro contrabajo.
When love is kind. Arr. F. L. Buschtel).
Jolly Fellows de F. L. Buschtel.
Ambition de F. L. Buchtel.
Old Mcdonald in the Dell. Arr. F. L. Buchtel.
Otras obras de nivel y dificultad similar para el curso.

SEGUNDO CURSO EEM

Libro 2º para contrabajo All for Strings.
Método para contrabajo libro primero de Franz Simandl (ed. Fischer), hasta la página 17.
Técnica general extraída de otros libros y métodos y adecuada al nivel.
Ejercicios de dedos (mano izquierda).
Escalas y arpegios de una octava hasta sexta posición.
Dúos con otro contrabajo u otro instrumento de cuerda a ser posible.
Tres piezas de Jan Kolasinsky.
1º Momento musical
2º En el desierto
3º El alegre campesino
Higland Heather de Edmund J. Siennicki.
In a country garden de J. Frederick Müller.
Home on the range. Arr. F. L. Buchtel.
Fun at the fair de J. Frederick Múller.
Otras obras de nivel y dificultad similar para el curso.

TERCER CURSO EEM

Método para contrabajo libro primero de Franz Simandl (ed. Fischer), desde la página 18 a la 32 ambas inclusive.
Libro de 30 estudios de Franz Simandl: del 1 al 5.
Técnica general extraída de otros libros y métodos y adecuada al nivel.
Ejercicios de dedos, (mano izquierda).
Escalas y arpegios de una y dos octavas hasta octava posición.
Dúos con otro contrabajo u otro instrumento de cuerda a ser posible.
Participación en agrupación del nivel (Orquesta elemental).
The galant suitor de J. Frederick Müller.
Neapolitan dance de J. Frederick Müller.
Bercause pour bébé hipopotame de Serge Lancen.
El Elefante de Camile Saint-Saens.
Dance of the Shepards de J. Frederick Müller.
Otras obras de nivel y dificultad similar para el curso.

CUARTO CURSO EEM

Método para contrabajo libro primero de Franz Simandl (ed. Fischer), desde la página

32 a la 52 ambas inclusive y ejercicio articulaciones de pag. 69.
Libro de 30 estudios de Franz Simandl: del 6 al 12, 14, 16, 17 y 25.
Técnica general extraída de otros libros y métodos y adecuada al nivel.
Ejercicios de dedos (mano izquierda).
Escalas y arpegios en una y dos octavas hasta la onceava posición.
Dúos con otro contrabajo u otro instrumento de cuerda y viento.
Participación en agrupación del nivel (Orquesta elemental).
Sonatina para contrabajo y piano de William Presser.
Three Waltzes de Domenico Dragonetti.
Aria de Henry Purcell.
Sonata en La menor de Giovannino.
Sonata en Fa Mayor de Giovannino.
Petite Suite de Frederick Boaden.
Gavotte de J. F. Gossec.
Gavotte de J.S.Bach.
Schwedisch de Bernhard Romberg
Otras obras de nivel y dificultad similar para el curso.

2.2 Distribución temporal

La distribución del repertorio a realizar en el curso, la decidirá el profesor dependiendo de la evolución del alumno.

Recursos didácticos

2.2.1 Materiales y recursos didácticos

Aspectos intelectuales y musicales

Análisis musical a nivel elemental: tonalidad, compas, frases…
Interiorización de sensaciones.
Autocritica.
Iniciación de la lectura a primera vista.
Conocimiento de las partes del instrumento, así como de su cuidado.
Educación del oído.
Iniciación en la afinación del instrumento.
Entrenamiento de la memoria.
Técnicas de estudio.
Aplicación de matices, dinámicas y cambios de tiempo, profundizando en las posibilidades del arco.

2.2.2 Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

Se consideran las Audiciones la actividad más importante en el proceso de enseñanza, ya que al desarrollarse la actividad del músico principalmente de cara al público, es imprescindible adquirir soltura y autocontrol, reduciendo el miedo escénico lo más posible.

Por tanto, será condición inexcusable para la superación de la asignatura el participar en todas las Audiciones programadas. Los alumnos tendrán que participar en aquellos conciertos organizados por el centro en los que su profesor lo considere oportuno.

Al finalizar el primer trimestre todos los alumnos excepto los de 1er curso de EE.EE. tendrán que hacer obligatoriamente un examen de escalas de memoria y acorde a su nivel.

En el segundo o tercer trimestre tendrán un examen de estudios y obras estudiados hasta la fecha. La nota de estos exámenes tendrá influencia en la nota final del trimestre o del curso.

El examen de escalas consistirá tocar de memoria 5 escalas correspondientes al nivel de cada curso y en distintas articulaciones, se tendrá en cuenta la afinación y la memorización de las digitaciones.
El examen de estudios y obras consistirá en la interpretación de alguna de las obras estudiadas del repertorio del curso y un estudio de los exigidos en la programación. Se valorará que alguna de las piezas se toque de memoria.

2.3 Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

Los alumnos con materias pendientes, tendrán que realizar las actividades y pruebas que correspondan al curso pendiente en cuanto a objetivos y contenidos mínimos exigibles para cada curso.

Según la ORDEN 274/2015, de 9 de febrero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la implantación, la prueba de acceso, la evaluación y el proyecto propio del centro en las enseñanzas elementales de Música, los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las asignaturas o tengan evaluación negativa en una de ellas, siempre que esta no sea instrumento, en cuyo caso deberán repetir curso en su totalidad. Por ello, la asignatura de Instrumento nunca va poder estar pendiente y en caso de que no se supere siempre ha de repetirse.

2.4 Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

Se fomentarán los contactos entre los distintos departamentos instrumentales, cuya finalidad será la formación de grupos instrumentales mixtos tanto para clases colectivas, agrupaciones, etc.

2.5 Medidas de atención a la diversidad

El profesorado debe ser sensible a la diversidad del alumnado, desarrollando estrategias metodológicas que favorezcan su inclusión en las actividades de la asignatura. Para ello, es imprescindible estimular sus capacidades y adaptarse a sus características individuales, usando refuerzos educativos, actividades de ampliación, adaptaciones metodológicas diferenciadas, adaptación de materiales o de espacios, o cualquier tipo de actuación que favorezca la inclusión. En todos los casos, las medidas de atención a la diversidad tendrán como objetivo desarrollar al máximo las capacidades de los alumnos.

Tal y como se indica en el Plan de Orientación del Centro (Plan Incluyo), se llevarán a cabo dos tipos de medidas de atención a la diversidad, que son de carácter ordinario:

- Alternativas organizativas y metodológicas
- Medidas que faciliten la adaptación al currículo, que pueden ser de dos tipos:
 - Adaptaciones de acceso: modificaciones referidas al espacio, al tiempo, a los recursos materiales o de comunicación.
 - Adaptaciones no significativas del currículo: que pueden ser relativas a la metodología, o relativas a la adecuación del repertorio a las capacidades/competencias del alumno, siempre y cuando alcance los Objetivos de Aprendizaje establecidos en la normativa.

3 EVALUACIÓN

3.1 Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo aplicando los **procedimientos** que se describen a continuación:

A. Por parte del profesor.

El sistema de evaluación que se llevará a cabo es el de evaluación continua. Ello supone que se valorará en la clase semanal tanto la evolución que el alumno experimenta mediante su estudio diario en casa como la evolución del rendimiento individual en las actuaciones, puntuales llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades programadas durante el curso. De este modo, el alumno verá evaluada y finalmente calificada toda su actuación y evolución a lo largo del curso.

La **nota final** de curso será la reflejada en la evaluación final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora.

B. Por parte del alumno.

El alumno será parte en su propia evaluación. Analizará su rendimiento académico teniendo en cuenta aspectos indicados por el profesor:

- Dedicación y calidad del estudio diario realizado.
- Evolución del trabajo.
- Interpretación de los estudios y piezas en la clase.
- Aprendizaje de la técnica instrumental.
- Análisis de las audiciones realizadas.

Para ello el alumno puede realizar diversas actividades como grabar en audio el estudio en casa y evaluarlo junto al profesor. Grabar videos de sus audiciones y exámenes internos y evaluarlos junto al profesor. El alumno conocerá los mínimos exigidos en cada trimestre, facilitados por el profesor. Tendrá un cuaderno de clase en el que anotará el trabajo semanal a desarrollar. Cada clase se dedicará un tiempo al análisis del estudio realizado y al desarrollo de la misma.

Asimismo, los siguientes **instrumentos de evaluación** serán de aplicación en todo el proceso de evaluación de los alumnos:

- Observación periódica clase a clase y seguimiento en el cuaderno del profesor.
- Controles de los ejercicios técnicos y estudios realizados periódicamente.
- Audiciones de las obras trabajadas en clase.
- Autoevaluación y coevaluación de los alumnos.
- Test de rendimiento y aprovechamiento de la asignatura.
- Valoración actitudinal y conductual.

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, en la calificación se valorará globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a una puntuación comprendida entre el 0 y el 10, entendiéndose como positivas las iguales o superiores al 5.

Los profesores informarán a los alumnos o sus padres o representantes legales sobre su proceso de aprendizaje y la valoración de su rendimiento.

3.2 Procedimientos para la obtención de la Matrícula de Honor y del Premio de Enseñanzas Elementales de Música

Los alumnos que hubieran obtenido al final de curso la calificación de 10, podrán presentarse a los exámenes de **Matrícula de Honor** en todos los cursos de las enseñanzas elementales.

A su vez, pueden acceder a la obtención del **Premio de Enseñanzas Elementales,** teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

1. Haber obtenido una calificación de 10 en el cuarto curso en la asignatura de Instrumento.
2. Tener una nota media en el expediente de las Enseñanzas Elementales mayor o igual a 8,5.

El examen consistirá en la interpretación de 2 obras, al menos una de memoria y deberá demostrar dominio absoluto de los objetivos y contenidos del curso actual con excelencia.
Las piezas a interpretar serán algunas las publicadas en la programación del curso u otras de un nivel similar.

Criterios de Calificación

Interpretación – 35%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, …

Técnica – 35%

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, control del arco, postura y posición, articulación, precisión, respiración y control del aire …

Precisión rítmica – 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad, …

Propuesta Musical – 5%

Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical, conocimientos históricos y estéticos desarrollados en la interpretación, capacidad analítica y sentido formal performativo, …

Actitud y puesta en escena – 5%

Respeto hacia el tribunal, cuidado del proceso escénico, presencia escénica, actitud comunicativa y musical…

3.3 Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

Según la ORDEN 274/2015, de 9 de febrero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la implantación, la prueba de acceso, la evaluación y el proyecto propio del centro en las enseñanzas elementales de Música, los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las asignaturas o tengan evaluación negativa en una de ellas, siempre que esta no sea instrumento, en cuyo caso deberán repetir curso en su totalidad. Por ello, la asignatura de Instrumento nunca va poder estar pendiente y en caso de que no se supere siempre ha de repetirse.

La nota final de curso será la reflejada en la evaluación final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora.

La recuperación de la asignatura deberá realizarse en el curso al que se promociona y será el profesor el responsable del seguimiento y evaluación de la misma. No obstante, se recomienda que el alumno/a asista a las clases del curso pendiente.

Normativa sobre promoción y recuperación de asignaturas pendientes en las Enseñanzas Elementales de Música

De acuerdo con la ORDEN 274/2015, de 9 de febrero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de

Madrid la implantación, la prueba de acceso, la evaluación y el proyecto propio del centro en las enseñanzas elementales de Música:

1. *Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las asignaturas o tengan evaluación negativa en una de ellas, siempre que esta no sea instrumento, en cuyo caso deberán repetir curso en su totalidad.*
2. *Cuando se tengan pendientes dos o más asignaturas se deberá repetir curso en su integridad, excepto en 4º curso, en el que se repetirán únicamente las asignaturas pendientes.*
3. *Los alumnos que promocionen con una asignatura con calificación negativa, deberán matricularse de la misma en el curso siguiente.*
4. *Cuando habiendo suspendido una única asignatura se promocione al curso siguiente y, en caso de que, al término del mismo, vuelva a suspenderse la asignatura de nuevo, el alumno no promocionará y deberá repetir el curso en su integridad junto con dicha asignatura*

3.4 Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

Tal y como recoge la ORDEN 274/2015, de 9 de febrero, sobre la evaluación de las Enseñanzas Elementales de Música y atendiendo a lo establecido en el artículo 15 del Decreto 15/2007, de 19 de abril, por el que se establece el marco regulador de la convivencia de los centros docentes de la Comunidad de Madrid, los alumnos que hayan perdido su derecho a la evaluación continua podrán realizar una **prueba final** para superar la asignatura.

El porcentaje de faltas de asistencia a clase, que imposibilita la evaluación continua de un alumno, queda establecido por la CCP en un 30%.

El alumno deberá solicitar por escrito la prueba por pérdida de la evaluación continua a su tutor y a la Jefatura de Estudios. La Jefatura de Estudios hará pública la fecha de la prueba.

Todo lo referente a la evaluación en estas pruebas específicas será similar al proceso de evaluación descrito en los respectivos cursos a excepción de los aspectos relacionados con la evaluación continua que en estas pruebas de carácter finalista no pueden ser tenidos en cuenta.

El alumno realizará un examen en el mes de mayo en el que presentará la relación de obras y ejercicios técnicos exigidos para cada curso, de la cual el profesor pedirá lo

que considere oportuno y concretará anteriormente a la prueba, con el alumno.

El examen consistirá en:

Dos estudios (dependiendo del curso) de entre todos los incluidos en la programación del curso y dos del libro de técnica (Franz Simandl). La Interpretación de 2 obras, piezas o movimientos, al menos uno de memoria.

Una escala y su arpegio correspondiente adecuado a su nivel.

Criterios de Calificación

Interpretación – 35%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, …

Técnica – 35%

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, control del arco, postura y posición, articulación, precisión, respiración y control del aire, …

Precisión rítmica – 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad, …

Propuesta Musical – 5%

Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical, conocimientos históricos y estéticos desarrollados en la interpretación, capacidad analítica y sentido formal performativo, …

Actitud y puesta en escena – 5%

Respeto hacia el tribunal, cuidado del proceso escénico, presencia escénica, actitud comunicativa y musical…

4 PRUEBAS DE ACCESO

4.1 Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

Los Contenidos, Criterios de Evaluación y Criterios de Calificación de las Pruebas de Acceso a las Enseñanzas Elementales de Música propuestos por el Conservatorio Profesional de Música Arturo Soria se encuentran publicados en la página web del centro.

https://site.educa.madrid.org/cpm.ciudadlineal.madrid/

4.2 Medidas de atención a la diversidad

Se dispondrán medidas educativas específicas para la prueba de acceso que podrán aplicarse al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria, que deberá estar documentada o evaluada.

Estas medidas específicas pueden consistir en una adaptación de tiempos y formatos de las pruebas, en el uso de medios técnicos específicos o en la adecuación de espacios. Los ajustes que se realicen en estos procedimientos de acceso se harán sin perder el objeto final del mismo.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

5 OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES.

5.1 PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

-Desarrollo, asentamiento y ampliación de la técnica aprendida y trabajada en el Grado Elemental.
-Ser capaz de afinar su propio instrumento.
-Controlar la posición del cuerpo respecto al instrumento, correcta utilización de las articulaciones (brazos, manos, dedos).
-Desarrollar la capacidad de abstracción para elaborar un modelo de estudio técnico-mecánico que represente las dificultades técnicas del programa y que permita con la práctica diaria resolverlas. Hábitos de estudio.
-Dominio y control de por lo menos hasta la 11ª posición.
-Introducción al estudio de la técnica del dedo pulgar.
-Introducción al estudio del vibrato.
-Velocidad y presión del arco para la obtención de un buen sonido.
-Selección de las obras conforme a los objetivos marcados.
-Memorización de las obras y de algunos ejercicios de técnica.
-Conseguir de forma progresiva cotas cada vez más extensas donde se desarrollen todos los aspectos técnicos y musicales aportados hasta el momento.
-Interpretación de obras de contrastado carácter y estilo y a ser posible, originales para Contrabajo.
-Integración del alumno en agrupaciones orquestales.

CONTENIDOS

-Ejercicios de técnica de arco variados.
-Ejercicios de técnica de dedos hasta la 11ª posición y por todas las cuerdas.
-Escalas de extensión de dos octavas hasta Do mayor con distintas articulaciones de arco.
-Escalas de intervalos hasta dos octavas.
-Estudio de alguno de los golpes de arco de menor dificultad.
-Conocimiento de los efectos sonoros del instrumento.
- Profundización en los cambios de velocidad, presión y punto de contacto para el control del sonido.
-Arpegios de dos octavas hasta Do mayor.
-Pulgar: posición cromática, semicromática y diatónica.
-Incremento de la calidad, rapidez y dificultades técnicas propias de este curso.
-Memoria, concentración y relajación.
-El vibrato y su importancia y relación con la calidad del sonido.
-Estudio detallado de las obras: época, estilo, autor, etc.
-Integración del instrumento en el movimiento natural del cuerpo.

-Participación en audiciones de la asignatura o del departamento de cuerda.
-Adquisición de la autonomía progresiva para la solución de problemas.
-Adquisición del hábito de escuchar música.
-Consolidar el hábito de estudio diario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA TODOS LOS CURSOS DE EE.PP.

1. **Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.**
Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la calificación se tendrá en cuenta el trabajo realizado y la asimilación de los contenidos, y atendiendo a los criterios de evaluación establecidos. Se ratificará en cada clase al ser evaluación continua y en exámenes y audiciones trimestrales, en las cuales cada alumno deberá interpretar, solo o con piano u otro instrumento si la partitura así lo requiere, al menos una obra y un estudio de los trabajados durante el trimestre, de memoria (al menos la obra) mostrando autocontrol y dominio de la obra interpretada, así como la correcta posición del cuerpo, brazos, mano y dedos, y la afinación, sonido y lectura correcta.
Se tendrá en cuenta la capacidad individual y el esfuerzo personal de cada alumno. Por esta razón, aprobará la asignatura aquel alumno que habiendo demostrado durante el curso interés por el instrumento con la asistencia a clase y el estudio diario, pueda demostrar en las audiciones, a través de diferentes obras en cada audición, que reúne los requisitos que figuran en los criterios de evaluación.

- Demostrar la capacidad de afinar el propio instrumento.

- Interpretación en público y de memoria de una obra con acompañamiento de piano, demostrando un afianzamiento de los aspectos técnicos y musicales trabajados hasta este momento.

- Demostrar una adecuada calidad de sonido y afinación.

- Dominio de los cambios de posición adecuados a su nivel.

- Control de las dinámicas y el fraseo en las obras interpretadas.

5.2 SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

-Afirmación, desarrollo, asentamiento y ampliación de la técnica aprendida y trabajada en el curso anterior.
-Adquirir y asentar los hábitos de estudio y fomentar la capacidad de detectar los problemas y buscar el camino más fácil y eficaz para superarlos.

Posición del cuerpo respecto al instrumento (tocar sentado o de pie). Corrección de defectos posturales.
-Vibrato.
-Desarrollo de la capacidad auditiva.
-Desarrollo y trabajo de la memoria.
-Ampliación de los golpes de arco y desarrollo de los estudiados el curso anterior.
-Desarrollo de la técnica del dedo pulgar y ampliación a posiciones superiores.
-Posición del arco, punto de contacto y ataque.
-Conocimiento práctico de los diferentes estilos y periodos musicales.
-Adquisición de recursos técnico-expresivos para la obtención del resultado deseado.
-Conseguir una mayor soltura y velocidad en la lectura a primera vista.
-Integración del alumno en agrupaciones orquestales.
-Ser capaz de tocar en público con autocontrol, dominio de la memoria y de la interpretación.

CONTENIDOS

-Escalas de dos octavas por todas las cuerdas, con distintas articulaciones de arco.
-Primeras escalas en tres octavas.
-Escalas de intervalos hasta dos octavas.
-Escalas de dos octavas usando las posiciones de pulgar.
-Agilidad e independencia de la mano izquierda, ejercicios de dedos varios por todas las posiciones.
-Estudio sistemático del vibrato: relación entre frecuencia y amplitud.
-Golpes de arco.
-Equilibrio sonoro.
-Ejercicios de articulación y flexibilidad.
-Pulgar: posición cromática, semicromática y diatónica.
-Incremento de la calidad, rapidez y dificultades técnicas propias de este curso.
-Memoria, concentración y relajación.
-Estudio detallado de las obras: época, estilo, autor, etc.
-Estudio de repertorio orquestal correspondiente al nivel técnico alcanzado.
-Participación en audiciones de la asignatura o del departamento de cuerda.
-Adquisición de la autonomía progresiva para la solución de problemas.
-Adquisición del hábito de escuchar música, escucha de música contemporánea.
-Interpretación de un repertorio en público con control de la interpretación.
-Integración del instrumento en el movimiento natural del cuerpo.
-Conocimiento formal de las obras que trabaja.
-Conocimiento de los recursos, tanto melódicos como polifónicos de nuestro instrumento, conocimiento de la función que cumple.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los mismos que para el 1er curso de EE.PP.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Interpretación en público de una obra de memoria con acompañamiento de piano, demostrando un afianzamiento de los aspectos técnicos y musicales.

- Demostrar una buena calidad de sonido y afinación.

- Control del vibrato

- Iniciación al uso del dedo pulgar

5.3 TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

-Control de todas las posiciones del batidor.
-Desarrollo y control de la técnica y posiciones con el dedo pulgar.
-Posición del cuerpo respecto al instrumento. Corrección de defectos posturales y de colocación.
-Adquisición de recursos técnico-expresivos para la obtención del resultado deseado.
-Estudio de todos los golpes de arco y efectos sonoros del instrumento.
-Participación en grupos instrumentales.
-Adquirir una progresiva autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, fraseo…
-Ser capaz de tocar en público con autocontrol, dominio de la memoria y de la interpretación.
-Despertar en el alumno el interés por escuchar música habitualmente.
-Conseguir una mayor soltura y velocidad en la lectura a primera vista.
-Adquirir autonomía en el estudio diario (calidad y cantidad), y desarrollar un juicio crítico en el mismo.
-Desarrollar un mayor control de todos los objetivos propuestos en el curso anterior.
-Diferenciar los diferentes periodos y estilos musicales para su aplicación la interpretación.
-Conocer el repertorio básico para contrabajo ya sea considerando como instrumento solista (o con piano), o repertorio orquestal.
-Estimular la asistencia a cursos o seminarios relacionados con nuestra materia.

CONTENIDOS

-Escalas en dos y tres octavas con utilización del dedo pulgar en las posiciones. superiores y con distintas articulaciones de arco.
-Escalas cromáticas por todas las posiciones y cuerdas.
-Escalas de intervalos en dos y tres octavas.
-Escalas en posición fija con pulgar.
-Arpegios de dos octavas.

-Dobles cuerdas. Estudio básico.
-Armónicos naturales.
-Ejercicios de articulación y flexibilidad.
-Golpes de arco. Profundización.
-Agilidad e independencia de la mano izquierda, ejercicios de dedos varios por todas las posiciones, incluidas las posiciones de pulgar (cromática, semicromática y diatónica).
-Equilibrio sonoro.
-Control de ataque en talón, centro y punta del arco.
-Ejercicios para el desarrollo de la memoria.
-Estudio del repertorio orquestal correspondiente al nivel técnico alcanzado y trabajado en la clase de Orquesta.
-Participación en audiciones de la asignatura o del departamento de cuerda.
-Adquisición de la autonomía progresiva para la solución de problemas.
-Adquisición del hábito de escuchar música de distintos estilos.
-Interpretación de memoria de un repertorio en público con control de la interpretación.
- Integración del instrumento en el movimiento natural del cuerpo.
-Conocimiento formal y análisis de las obras que trabaja.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los mismos que el 1er curso de EE.PP.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Interpretación en público de una obra de memoria con acompañamiento de piano, demostrando un afianzamiento de los aspectos técnicos y musicales.

- Control del vibrato.

- Trabajo en posiciones superiores con el dedo pulgar.

- Golpes de arco

5.4 CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

-Adquirir una visión global de la enseñanza, buscando la intercomunicación y relación entre las diferentes especialidades que el alumno cursa en este nivel.
-Desarrollar la capacidad de abstracción para elaborar un modelo de estudio técnico-mecánico que represente las dificultades técnicas del programa y que permita a través de su diaria ejecución, resolverlas.
-Desarrollo de la capacidad auditiva y de la memoria.
-Lectura a primera vista e improvisación.
-Afirmación y ampliación de la técnica aprendida en cursos anteriores.
-Dominio y control de la técnica y posiciones con el dedo pulgar.

-Posición del cuerpo respecto al instrumento. Comodidad física y corrección de defectos posturales y de colocación.
-Selección e interpretación de obras de contrastado carácter y estilo, y conforme a los objetivos marcados.
-Memorización de las obras para su interpretación en público.
-Preparación física y psíquica para la actuación en público.
-Adquisición de recursos técnico-expresivos para la obtención del resultado deseado.
-Profundización de todos los golpes de arco y efectos sonoros del instrumento.
-Conocimiento práctico de los diferentes estilos y periodos musicales.
-Conseguir de forma progresiva el desarrollo de todos los aspectos técnicos y musicales aportados hasta el momento.
-Participación en grupos instrumentales.
-Estimular la asistencia a cursos o seminarios relacionados con nuestra materia

CONTENIDOS

-Escalas en dos y tres octavas con utilización del dedo pulgar en las posiciones superiores y con distintas articulaciones de arco. Todas de memoria.
-Escalas de intervalos en dos y tres octavas.
-Arpegios de dos octavas.
-Estudio sistemático de la velocidad y articulación de la mano izquierda.
-Dobles cuerdas.
-Armónicos.
-Ejercicios de articulación y flexibilidad.
-Vibrato: relación entre frecuencia y amplitud.
-Golpes de arco, profundización y aplicación a todas las escalas.
-Agilidad e independencia de la mano izquierda, ejercicios de dedos varios por todas las posiciones, incluidas las posiciones de pulgar, (cromática, semicromática y diatónica).
-Equilibrio sonoro.
-Control de ataque en talón, centro y punta del arco.
-Ejercicios para el desarrollo de la memoria.
-Estudio del repertorio orquestal correspondiente al nivel técnico alcanzado y trabajado en la clase de Orquesta.
-Participación en audiciones de la asignatura o del departamento de cuerda.
-Adquisición de la autonomía progresiva para la solución de problemas.
-Adquisición del hábito de escuchar distintos estilos de música.
-Interpretación de memoria de un repertorio en público con control de la interpretación.
-Despertar en el alumno el interés por documentarse sobre la historia y la evolución deL contrabajo, así como de la función que desempeña en las diferentes agrupaciones instrumentales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los mismos que el 1er curso de EE.PP.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Interpretación en público de una obra, pieza o movimiento de sonata o concierto e interpretación de algunos estudios de Charles Labro con variedad de golpes de arco y articulaciones, con o sin acompañamiento de piano, demostrando un afianzamiento de los aspectos técnicos y musicales trabajados hasta este momento.

5.5 QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

-Adquirir una visión global de la enseñanza, buscando la intercomunicación y relación entre las diferentes especialidades que el alumno cursa en este nivel.
-Desarrollar la capacidad de abstracción para elaborar un modelo de estudio técnico-mecánico que represente las dificultades técnicas del programa y que permita a través de su diaria ejecución, resolverlas.
-Desarrollo de la capacidad auditiva y de la memoria.
-Lectura a primera vista e improvisación.
-Afirmación y ampliación de la técnica aprendida en cursos anteriores.
-Dominio y control de la técnica y posiciones con el dedo pulgar.
-Posición del cuerpo respecto al instrumento. Comodidad física y corrección de defectos posturales y de colocación.
-Selección e interpretación de obras de contrastado carácter y estilo, y conforme a los objetivos marcados.
-Memorización de las obras para su interpretación en público.
-Preparación física y psíquica para la actuación en público.
-Adquisición de recursos técnico-expresivos para la obtención del resultado deseado.
-Golpes de arco y efectos sonoros del instrumento.
-Conocimiento teórico y práctico de los diferentes estilos.
-Conseguir de forma progresiva el desarrollo de todos los aspectos técnicos y musicales aportados hasta el momento.
-Participación en grupos instrumentales.

CONTENIDOS

-Escalas en dos y tres octavas con utilización del dedo pulgar en las posiciones. superiores y con distintas articulaciones de arco. Todas de memoria.
-Escalas de intervalos en dos y tres octavas.
-Arpegios de dos y tres octavas.
-Dobles cuerdas.
-Armónicos.
-Ejercicios de articulación y flexibilidad.
-Vibrato: relación entre frecuencia y amplitud.
-Golpes de arco, profundización y aplicación a todas las escalas.
-Agilidad e independencia de la mano izquierda, ejercicios de dedos varios por todas las posiciones, incluidas las posiciones de pulgar (cromática, semicromática y diatónica).
-Equilibrio sonoro.

-Control de ataque en talón, centro y punta del arco.
-Ejercicios para el desarrollo de la memoria.
-Estudio del repertorio orquestal correspondiente al nivel técnico alcanzado y trabajado en la clase de Orquesta.
-Participación en audiciones de la asignatura o del departamento de cuerda.
-Adquisición de la autonomía progresiva para la solución de problemas.
-Habituarse a escuchar diferentes interpretaciones de una misma obra musical.
-Interpretación de memoria de un repertorio en público con control de la interpretación.
-Fomento en el alumno del interés por documentarse sobre la historia y la evolución deL contrabajo, así como de la función que desempeña en las diferentes agrupaciones instrumentales.
-Estudio de las grafías y efectos en las obras del repertorio contemporáneo.
-Aplicación y análisis de las obras del repertorio del curso. Desarrollo de la capacidad de reconocer las cualidades de la música (timbre, fraseo, armonía…).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los mismos que el 1er curso de EE.PP.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Interpretación en público de un concierto de nivel correspondiente al repertorio orientativo para quinto curso, de memoria y con acompañamiento de piano, e interpretación de una pieza característica del repertorio para el instrumento, solo o con acompañamiento de piano, en donde quede patente el domino de los aspectos técnicos y musicales trabajados hasta este momento y algunos estudios de Charles Labro, pertenecientes al nivel del curso.

5.6 SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

-Adquirir una visión global de la enseñanza, buscando la intercomunicación y relación entre las diferentes especialidades que el alumno cursa en este nivel.
-Desarrollar la capacidad de abstracción para elaborar un modelo de estudio técnico-mecánico que represente las dificultades técnicas del programa y que permita a través de su diaria ejecución, resolverlas.
-Desarrollo de la capacidad auditiva y de la memoria.
-Lectura a primera vista e improvisación.
-Dominio y control de la técnica y posiciones con el dedo pulgar.
-Posición del cuerpo respecto al instrumento. Comodidad física y corrección de defectos posturales y de colocación.
-Selección e interpretación de obras de contrastado carácter y estilo, y conforme a los objetivos marcados.
-Memorización de las obras para su interpretación en público.
-Preparación física y psíquica para la actuación en público.

-Adquisición de recursos técnico-expresivos para la obtención del resultado deseado.
-Golpes de arco y efectos sonoros del instrumento.
-Conocimiento teórico y práctico de los diferentes estilos.
-Conseguir de forma progresiva el desarrollo de todos los aspectos técnicos y musicales aportados hasta el momento.
-Valorar la música de cámara como aspecto fundamental en la formación integral de un músico.
-Participación en grupos instrumentales.
-Estimular la asistencia a cursos o seminarios relacionados con nuestra materia.

CONTENIDOS

-Ejercicios de técnica general de dedos, agilidad e independencia de la mano izquierda, por todas las posiciones y todas las cuerdas, incluidas las posiciones superiores con utilización del dedo pulgar en sus distintas variantes: cromática, semicromática y diatónica, y también extensiones con las posiciones del pulgar.
-Escalas en dos y tres octavas con utilización del dedo pulgar en las posiciones superiores y con distintas articulaciones de arco, incluidas escalas cromáticas. Todas de memoria.
-Escalas de intervalos en dos y tres octavas.
-Arpegios de dos y tres octavas.
-Dobles cuerdas.
-Armónicos. Naturales y artificiales.
-Ejercicios de articulación y flexibilidad.
-Vibrato: relación entre frecuencia y amplitud.
-Golpes de arco, profundización y aplicación a todas las escalas.
-Equilibrio sonoro.
-Control de ataque en talón, centro y punta del arco.
-Ejercicios para el desarrollo de la memoria.
-Estudio del repertorio orquestal correspondiente al nivel técnico alcanzado y trabajado en la clase de Orquesta.
-Participación en audiciones de la asignatura o del departamento de cuerda.
-Adquisición de la autonomía para la solución de problemas.
-Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones
-Interpretación de memoria de un repertorio en público con control de la interpretación.
-Fomento en el alumno del interés por documentarse sobre la historia y la evolución del contrabajo, así como de la función que desempeña en las diferentes agrupaciones instrumentales
-Estudio de las grafías y efectos en las obras del repertorio contemporáneo.
-Aplicación y análisis de las obras del repertorio del curso. Desarrollo de la capacidad de reconocer las cualidades de la música (timbre, fraseo, armonía…)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los mismos que en el 1er curso de EE.PP.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Interpretación en público de un concierto de nivel correspondiente al repertorio orientativo para sexto curso, de memoria y con acompañamiento de piano, e interpretación de una pieza característica del repertorio para el instrumento solo o con acompañamiento de piano, en donde quede patente el domino de los aspectos técnicos y musicales trabajados hasta este momento y algunos estudios de virtuosismo de Eduard Nanny pertenecientes al nivel del curso.

6 METODOLOGÍA

Planteamos el proceso de enseñanza como una experiencia constructiva de la mente más que como una acumulación de datos. Esto va a llevar al alumno hacia un desarrollo físico y psíquico capacitándole para abordar el trabajo de un estudio, un fragmento o una obra musical de forma personal. Enfocaremos el trabajo de modo que el alumno encuentre sentido a lo que va aprendiendo y sea responsable en esta etapa que empieza y se esfuerce por entender y comprender lo necesario para un proceso de autoevaluación y descubrir las nuevas perspectivas de estudio.

El profesor debe dar soluciones concretas a problemas concretos saber llevar al alumno a la forma de solucionarlos él personalmente. El profesor debe también ensanchar y estimular la receptividad y capacidad del alumno. Así, para el estudio personal del alumno, debe haber una visión de contenido técnico y artístico para posteriormente ir analizando e integrar y sintetizar la información.

Las programaciones atenderán al incremento progresivo de la técnica y se adaptarán a las características de cada alumno, teniendo en cuenta que hay que cumplir los objetivos del curso.

El alumno verá desde sus comienzos, el desarrollo de su técnica como el del mejor medio para acercarse a una correcta interpretación, y una ayuda para solucionar los problemas que la obra musical le plantea.

La adquisición de todos los contenidos por parte de los alumnos precisa de cambios importantes en la metodología empleada hasta ahora en el aula. El nuevo currículo, aunque no preconiza un método concreto de enseñanza, sí recoge los principios del aprendizaje significativo, que los profesores debemos tener presentes para adecuarlos a la situación concreta.

La actividad del alumno debe ser tenida en cuenta como parte esencial del proceso de enseñanza y aprendizaje. Es una actividad que no ha de limitarse a la manipulación y a la acción externa, sino que ha de suponer la actividad interna que le permite plantearse interrogantes sobre su aprendizaje y buscar estrategias para resolverlos, relacionar lo que va aprendiendo con los nuevos contenidos que se le presentan, y a partir del conflicto surgido, organizar aprendizajes sólidos en los que los conocimientos se enriquezcan y afiancen. Por tanto, es preciso favorecer el desarrollo de aquellas situaciones en las que el alumno tenga algo que aportar desde su propia experiencia musical, pues con la seguridad y confianza que le da el hecho de partir de algo conocido podrá abordar nuevos planteamientos en los que la expresión, percepción, reflexión e intercambio de ideas formarán parte del proceso de aprendizaje.

Desde el principio, es necesario prestar una atención especial a la motivación hacia las actividades de comunicación y expresión a través de la música, aunque es cierto que en nuestros alumnos es espontánea la búsqueda de comunicación a través del hecho sonoro, la reflexión que requiere la actividad creativa demanda un refuerzo de la motivación inicial. Esta ha de incidir sobre los aspectos vivenciales y sensoriales. El recuerdo de una imagen, de un texto, de una canción, puede inducir al alumno a retomar la primitiva motivación o a acrecentarla. El papel de los profesores es decisivo en este aspecto, manteniendo una actitud abierta e incentivadora y reafirmando las aptitudes naturales de los alumnos.

Es conveniente alternar la forma de trabajo individual y colectivo, proponiéndose en cada una de ellas objetivos diferentes. El trabajo individual favorece la consecución de la autonomía, mientras que el trabajo colectivo prepara al alumno para la vida profesional posterior, además de permitir el intercambio y el apoyo mutuos con una finalidad común en la que se integran las experiencias individuales y colectivas.

6.1 Repertorio orientativo por curso

PRIMER CURSO EPM

-Ejercicios de técnica de dedos (mano izquierda) recopilados de varios métodos y libros de varios autores.
-Método de contrabajo de Franz Simandl (Ed. Fischer). Libro primero: desde la página 52 a la 85.
-Libro de 30 estudios de Franz Simandl.
-Libro de 12 estudios de Sebastian Lee del 1 al 6.
-Libro Bowing Techiches for the Double Bass (Klaus Trumpf). Algunos de los estudios de Gustav Laska, Otakar Sevcik y Rudolf Kreutzer.
-Sonatina de William Presser
-Voce Nobile de R. Clárisse.
-Sonata Nº 5 de Antonio Vivaldi.
-Sonata en Sol mayor de W. Fesch.
-Sonatas varias de Benedetto Marcello.
-Schwedisch de Bernhard Romberg.
-Marine de Jean Michel Demase
-Canzoni part I de Girolamo Frescobaldi
-Canzoni part II de Girolamo Frescobaldi
-Otras obras y piezas de nivel similar para el curso.

SEGUNDO CURSO EPM

-Ejercicios de técnica de dedos (mano izquierda) recopilados de varios métodos y libros de varios autores.
-Método de Franz Simandl (Ed. Fischer). Libro primero: desde la página 86 hasta la 105.
-Libro de 12 estudios de Sebastian Lee: desde el 7 al 12.
-Libro Bowing Techiches for the Double Bass (Klaus Trumpf). Algunos de los estudios de Gustav Laska, Otakar Sevcik y Rudolf Kreutzer.
-Recopilación de estudios para contrabajo Vol.1 editado por Alexander Michno.
-Sonata Nº 5 de Antonio Vivaldi.
-Sonatina en Sol Mayor de Arthur Olaf Andersen.
-Sonatas varias de Benedetto Marcello.
-Andante y Allegro de Eugene Bozza.
-Solo en Re Mayor de Domenico Dragonetti.
-The elephants gavotte de David Walter.
-Canzoni part I de Girolamo Frescobaldi.
-Canzoni part II de Girolamo Frescobaldi.
-Concierto versión en Re Mayor (1 er tiempo) de Antonio Capuzzi.
-6 piezas características Op. 46 nº 3 Menuet Varié de Emile-Pierre Ratez.
-Primera Suite en Mi menor para contrabajo solo de Claude Henry Joubert.
-Otras obras y piezas de nivel similar para el curso.

TERCER CURSO EPM

Ejercicios de técnica de dedos (mano izquierda) recopilados de varios métodos y libros de varios autores.
-Método para contrabajo de Franz Simandl (Ed. Fischer). Libro segundo: desde la página 1 a la 19.
-Libro de 15 estudios de Charles Labro.
-Libro Bowing Techiches for the Double Bass (Klaus Trumpf). Algunos de los estudios de Gustav Laska, Otakar Sevcik y Rudolf Kreutzer.
-Libro de ejercicios Simplified ligher technique de Franco Petracchi.
-Recopilación de estudios para contrabajo Vol.1 editado por Alexander Michno.
-Concierto versión en Re Mayor de Antonio Capuzzi.
-Andante y Allegro de Eugene Bozza.
-Sonata en Mi menor Op. 38 Nº1 1er tiempo de Bernhard Romberg.
-Estudio Nº1 pag. 19 del segundo método de Franz Simandl.
-Concierto en Do mayor de Franz Anton Hoffmeister 1 er tiempo.
-Solo en Sol de Domenico Dragonetti.
-Concierto en Sol mayor de G.B. Cimador, (alguno de sus tiempos).
-6 piezas características Op. 46 nº 5 Scherzo de Emile-Pierre Ratez.
-Primera Suite en Mi menor para contrabajo solo de Claude Henry Jaubert.
-Otras obras y piezas de nivel similar para el curso.

CUARTO CURSO EPM

-Ejercicios de técnica de dedos (mano izquierda) recopilados de varios métodos y libros de varios autores.
-Método para contrabajo de Franz Simandl (Ed. Fischer). Libro segundo: desde la página 20 a la 39.
-Libro de 30 grandes estudios de Charles Labro: del 1 al 15.
-Libro Bowing Techiches for the Double Bass (Klaus Trumpf). Algunos de los estudios de Gustav Laska, Otakar Sevcik y Rudolf Kreutzer.
-Libro de ejercicios Simplified ligher technique de Franco Petracchi.
-Recopilación de estudios para contrabajo Vol.1 editado por Alexander Michno.
-Concierto en Fa Mayor de Antonio Capuzzi.
-Solo en Sol de Domenico Dragonetti.
-Concierto en Sol mayor de G.B. Cimador (alguno de sus tiempos).
-Gavotta de Lorenziti.
-Andante y Rondó de Domenico Dragonetti.
-Preludio de la Suite Nº 1 de Juan Sebastian Bach.
-Reverie de Giovanni Bottesini.
-Concierto en Do mayor de Franz Anton Hoffmeister.
-Canción triste de Sergei Kousevitzky
-Otras obra y piezas de nivel similar para el curso.

QUINTO CURSO EPM

-Ejercicios de técnica de dedos (mano izquierda) recopilados de varios métodos y libros de varios autores.
-Método para contrabajo de Franz Simandl (Ed. Fischer). Libro segundo: desde la página 39 al final.
-Libro de 30 grandes estudios de Charles Labro: del 1 al 15.

-Libro Bowing Techiches for the Double Bass (Klaus Trumpf). Algunos de los estudios de Gustav Laska, Otakar Sevcik y Rudolf Kreutzer.
-Libro de ejercicios Simplified ligher technique de Franco Petracchi.
-Recopilación de estudios para contrabajo Vol.1 editado por Alexander Michno.
-Concierto en La mayor de Domenico Dragonetti.
-Concierto en Fa Mayor de Antonio Capuzzi.
-Solo en Sol de Domenico Dragonetti.
-Concierto en Sol mayor de G.B. Cimador (alguno de sus tiempos).
-Sonata en Sol menor de Henry Eccles.
-Gavotta de Lorenziti.
-Andante y Rondó de Domenico Dragonetti.
-Preludio de la Suite Nº 1 de Juan Sebastian Bach.
-Reverie de Giovanni Bottesini.
-Concierto en Do mayor de Franz Anton Hoffmeister.
-Canción triste de Sergei Kousevitzky
-Otras obra y piezas de nivel similar para el curso.

SEXTO CURSO EPM

-Ejercicios de técnica de dedos (mano izquierda) recopilados de varios métodos y libros de varios autores.
-Método para contrabajo de Franz Simandl (Ed. Fischer). Libro segundo: desde la página 59 a final, dobles cuerdas y armónicos.
-Libro de Veinte estudios de virtuosismo de Eduard Nanny.
-Libro de ejercicios Simplified ligher technique de Franco Petracchi.
-Recopilación de estudios para contrabajo Vol.1 editado por Alexander Michno.
-Concierto en Mi Mayor de Karl Ditters Von Dittersdorf.
-Concierto en La mayor de Domenico Dragonetti.
-Concieto en Mi menor, 1er tiempo de S. Koussevitsky.
-Concierto en una parte de Francois Rabbath.
-Sonata en Sol menor de Henry Eccles.
-Elegía en Sol Mayor de Giovanni Bottesinni.
-Canción triste de Sergei Kousevitzky.
-Reverie de Giovanni Bottesinni.
-Heli's Joy (Helin Herkku), 1er tiempo, de Teppo Hauta-aho.
-Andante y Rondó de Domenico Dragonetti.
-Sonata Nº1 Op.5 en La mayor de Adolf Misek. (1er y 2º tiempos).

6.2 Distribución temporal

La distribución del repertorio a realizar por el alumno durante el curso, la decidirá el profesor según su evolución.

6.3 Recursos didácticos

6.3.1 Materiales y recursos didácticos

-Estudio progresivo de escalas y arpegios. Las escalas se estudiarán aplicando diferentes ritmos, golpes de arco y matices.
-Elaboración de ejercicios por parte del profesor y /o alumno.
-Métodos informáticos y audiovisuales que favorezcan el estudio.
-Empleo del metrónomo como instrumento de ayuda para el estudio.

6.3.2 Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

Se consideran las Audiciones una de las actividades más importante en el proceso de enseñanza, ya que la actividad del músico se desarrolla principalmente de cara al público, es imprescindible adquirir soltura y autocontrol, reduciendo el miedo escénico lo más posible.

Por tanto, será condición inexcusable para la superación de la asignatura el participar en todas las Audiciones programadas. Tampoco podrá negarse ningún alumno a participar en aquellos conciertos organizados por el centro en los que su profesor considere que debe actuar.

Las audiciones o recitales serán programados por cada profesor como mejor considere oportuno en relación a sus alumnos y la disposición del Centro.
Los conciertos programados de la asignatura son de carácter obligatorio pues son indispensables para su formación artista, se realizarán con público para fomentar su autocontrol y disciplina en el escenario y habituarse paulatinamente a la interpretación en público. Aportarán información sobre el nivel general del alumnado y sobre los progresos de cada uno de ellos. Les ayudará a que se formen una idea más real del propio nivel.

Además, se recomienda hacer exámenes de técnica y de obras en común durante el presente curso para todos aquellos profesores y alumnos que quieran participar, sin que tenga carácter obligatorio para ninguno de ellos. Mediante estas audiciones se busca establecer una puesta en común de todos los niveles de los alumnos y la oportunidad para todos ellos den conocer el trabajo técnico que realizan sus compañeros dado que son de carácter abierto al público.

Con el fin de no perturbar la dinámica del centro y de los propios alumnos, estos acudirán dentro de su hora de clase normal que será sustituida por el control técnico o de obras, en la que coincidirá con los alumnos y profesores que ocupen ese día su misma franja horaria.

Para todos alumnos de 6º de EEPP que lo deseen se recomienda realizar, de manera previa al examen final y ante los profesores que quieran participar, un recital con todos ellos, sin que este recital tenga ningún carácter de obligatoriedad, ni sea calificado, de modo que les sirva como una prueba de rodaje y pongan en práctica el repertorio de cara a su examen final.

6.4 Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

Debido a que los alumnos con la asignatura de instrumento pendiente cursan dicha asignatura en el mismo horario de la asignatura de instrumento del curso en que están matriculados, tendrán que demostrar a lo largo del curso la adquisición de las competencias propias de la asignatura del curso pendiente dentro de las actividades ordinarias previstas en la programación.

Se avaluará al alumno por el sistema de evaluación continua.

6.5 Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos.

Para la formación integral y completa de los alumnos es necesario, además de realizar actividades didácticas, realizar otras actividades académicas complementarias y extraescolares, como clases magistrales impartidas por especialistas o asistencia a conciertos, con el fin de completar su formación y abrir sus conocimientos a nuevos campos.

Asistencia a conciertos, tanto dentro como fuera del centro, en los que se tenga oportunidad de conocer el repertorio orquestal, así como de ver aplicadas en directo por músicos ya formados las enseñanzas técnicas que recibe de sus profesores.
Se considerará muy interesante cualquier tipo de salida para visitar: museos, exposiciones, ensayos de orquesta o de grupos de cámara, representaciones teatrales o cualquier manifestación cultural o artística que suponga un aumento en la motivación del alumnado.

6.6 Medidas de atención a la diversidad

El profesorado debe ser sensible a la diversidad del alumnado, desarrollando estrategias metodológicas que favorezcan su inclusión en las actividades de la asignatura. Para ello, es imprescindible estimular sus capacidades y adaptarse a sus

características individuales, usando refuerzos educativos, actividades de ampliación, adaptaciones metodológicas diferenciadas, adaptación de materiales o de espacios, o cualquier tipo de actuación que favorezca la inclusión. En todos los casos, las medidas de atención a la diversidad tendrán como objetivo desarrollar al máximo las capacidades de los alumnos.

Tal y como se indica en el Plan de Orientación del Centro (Plan Incluyo), se llevarán a cabo dos tipos de medidas de atención a la diversidad, que son de carácter ordinario:

- Alternativas organizativas y metodológicas
- Medidas que faciliten la adaptación al currículo, que pueden ser de dos tipos:
 - Adaptaciones de acceso: modificaciones referidas al espacio, al tiempo, a los recursos materiales o de comunicación.
 - Adaptaciones no significativas del currículo: que pueden ser relativas a la metodología, o relativas a la adecuación del repertorio a las capacidades/competencias del alumno, siempre y cuando alcance los Objetivos de Aprendizaje establecidos en la normativa.

7 EVALUACIÓN

7.1 Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo aplicando los **procedimientos** que se describen a continuación:

A. Por parte del profesor.

El sistema de evaluación que se llevará a cabo es el de evaluación continua. Ello supone que se valorará en la clase semanal tanto la evolución que el alumno experimenta mediante su estudio diario en casa como la evolución del rendimiento individual en las actuaciones, puntuales llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades programadas durante el curso. De este modo, el alumno verá evaluada y finalmente calificada toda su actuación y evolución a lo largo del curso.

La **nota final** de curso será la reflejada en la evaluación final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora.

B. Por parte del alumno.

El alumno será parte en su propia evaluación. Analizará su rendimiento académico teniendo en cuenta aspectos indicados por el profesor:

- Dedicación y calidad del estudio diario realizado.
- Evolución del trabajo.
- Interpretación de los estudios y piezas en la clase.
- Aprendizaje de la técnica instrumental.
- Análisis de las audiciones realizadas.

Para ello el alumno puede realizar diversas actividades como grabar en audio el estudio en casa y evaluarlo junto al profesor. Grabar videos de sus audiciones y exámenes internos y evaluarlos junto al profesor. El alumno conocerá los mínimos exigidos en cada trimestre, facilitados por el profesor. Tendrá un cuaderno de clase en el que anotará el trabajo semanal a desarrollar. Cada clase se dedicará un tiempo al análisis del estudio realizado y al desarrollo de la misma.

Asimismo, los siguientes **instrumentos de evaluación** serán de aplicación en todo el proceso de evaluación de los alumnos:

- Observación periódica clase a clase y seguimiento en el cuaderno del profesor.
- Controles de los ejercicios técnicos y estudios realizados periódicamente.
- Audiciones de las obras trabajadas en clase.
- Autoevaluación y coevaluación de los alumnos.
- Test de rendimiento y aprovechamiento de la asignatura.
- Valoración actitudinal y conductual.

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, en la calificación se valorará globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a una puntuación comprendida entre el 1 y el 10, entendiéndose como positivas las iguales o superiores al 5.

Los profesores informarán a los alumnos o sus padres o representantes legales sobre su proceso de aprendizaje y la valoración de su rendimiento.

7.2 Procedimiento para la obtención de Matrícula de Honor, Mención de Honor o Premio Fin de Grado

Los alumnos **de 1º a 5º de EPM** que hubieran obtenido al final de curso la calificación de 10, podrán presentarse a los exámenes de **Matrícula de Honor**.
El examen consistirá en la interpretación de dos obras de la lista que figura en la programación de cada curso u otras de nivel similar o mas alto.

Los alumnos que hubieran obtenido al final de **6º curso de EPM** la calificación de 10, podrán presentarse a los exámenes de **Mención de Honor y Premio Fin de Grado**.
El examen consistirá en la interpretación de dos obras de la lista que figura en la programación del curso u otras de nivel similar o mas alto.

Criterios de Calificación

Interpretación – 35%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, …

Técnica – 35%

Afinación, pedal, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, control del arco, postura y posición, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, …

Precisión rítmica – 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad, …

Propuesta Musical – 5%

Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical, conocimientos históricos y estéticos desarrollados en la interpretación, capacidad analítica y sentido formal performativo, …

Actitud y puesta en escena – 5%

Respeto hacia el tribunal, cuidado del proceso escénico, presencia escénica, actitud comunicativa y musical…

7.3 Examen de 6º de EPM

Tanto la evaluación final ordinaria como la extraordinaria de la asignatura de la especialidad instrumental o vocal correspondiente al sexto y último curso será realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el Director del centro, quien podrá nombrar tribunales diferenciados para los alumnos que hayan elegido el perfil "instrumento" y para aquellos que hayan realizado sus estudios en otros perfiles.

En dicha prueba se valorará la intervención del alumno atendiendo a los criterios de calificación descritos a continuación. El modelo de calificación será expresado en términos numéricos en un ámbito del 1 y el 10, entendiéndose como positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. **La calificación final del curso en la asignatura** será la media ponderada de la calificación otorgada por el tribunal en dicho examen (60%) con la de la evaluación continua del profesor del alumno (40%).

Contenido del examen

El alumno presentará al examen tres obras de diferentes estilos y épocas teniendo que ser obligatoriamente una de ellas un concierto o una sonata de la lista de la programación del curso u otras de un nivel similar, también dos estudios de los exigidos para el curso.
En el examen interpretará dos de las obras y uno de los estudios a sorteo o elegidos por el tribunal correspondiente.

Criterios de Calificación

Interpretación – 35%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, …

Técnica – 35%

Afinación, pedal, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, control del arco, postura y posición,

articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, …

Precisión rítmica – 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad, …

Propuesta Musical – 5%

Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical, conocimientos históricos y estéticos desarrollados en la interpretación, capacidad analítica y sentido formal performativo, …

Actitud y puesta en escena – 5%

Respeto hacia el tribunal, cuidado del proceso escénico, presencia escénica, actitud comunicativa y musical…

7.4 Procedimiento de evaluación extraordinaria

El alumno que no haya superado la evaluación final en las Enseñanzas Profesionales podrá realizar las Pruebas de la Evaluación Extraordinaria.

El examen para los cursos de **1º a 5º de EPM** consistirá en la interpretación de dos estudios de entre todos los incluidos en la programación de cada curso, alguno de los ejercicios del libro de técnica y dos obras de las incluidas en la programación del curso que corresponda.

En el caso de los alumnos de **6º EPM** deberán presentar un programa de examen acorde a los criterios establecidos para el examen final de 6º curso en esta Programación Didáctica.
Los **criterios de evaluación y calificación** serán los mismos que para la Evaluación Ordinaria del curso correspondiente.

7.5 Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

El alumnado con la asignatura pendiente deberá realizar su recuperación en la clase del curso siguiente. Si bien la calificación de la asignatura pendiente puede ser positiva

a partir tanto de la primera como de la segunda evaluación, a efectos académicos no se considerará superada dicha asignatura hasta la evaluación final del curso.

7.6 Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

Tal y como recoge la ORDEN 1031/2008 de 29 de febrero sobre la evaluación de estudios profesionales de música, los alumnos que hayan perdido su derecho a la evaluación continua podrán realizar una prueba final para superar la asignatura.
El porcentaje de faltas de asistencia a clase, que imposibilita la evaluación continua de un alumno, queda establecido por la CCP en un 30%.
El alumno deberá solicitar por escrito la prueba por pérdida de la evaluación continua a su tutor y a la Jefatura de Estudios. La Jefatura de Estudios hará pública la fecha de la prueba.
Todo lo referente a la evaluación en estas pruebas específicas será similar al proceso de evaluación descrito en los respectivos cursos a excepción de los aspectos relacionados con la evaluación continua que en estas pruebas de carácter finalista no pueden ser tenidos en cuenta.

El examen consistirá en la interpretación de dos estudios de entre todos los incluidos en la programación de cada curso, alguno de los ejercicios del libro de técnica y dos obras de las incluidas en la programación del curso que corresponda.

Criterios de Calificación

Interpretación – 30%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, interpretación en público, …

Técnica – 30%

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, …

Precisión rítmica – 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad, …

Competencias musicales transferidas al área instrumental – 15%

Lectura a primera vista, lenguaje musical aplicado (ritmo, teoría, oído musical), armonía aplicada, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, creatividad, ….

Actitud – 5%

Respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, presentación del repertorio…

8 PRUEBAS DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

8.1 Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

Los Contenidos, Criterios de Evaluación y Criterios de Calificación de las Pruebas de Acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música propuestos por el Conservatorio Profesional de Música Arturo Soria se encuentran publicados en la página web del centro.

https://site.educa.madrid.org/cpm.ciudadlineal.madrid/

8.2 Medidas de atención a la diversidad

Se dispondrán medidas educativas específicas para la prueba de acceso que podrán aplicarse al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria, que deberá estar documentada o evaluada.

Estas medidas específicas pueden consistir en una adaptación de tiempos y formatos de las pruebas, en el uso de medios técnicos específicos o en la adecuación de espacios. Los ajustes que se realicen en estos procedimientos de acceso se harán sin perder el objeto final del mismo.